

## ***PARTE I***

### ***IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CENTRO***

## 1.- IDENTIFICACIÓN Y SITUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

- NOMBRE DEL CENTRO: **IES SIMÓN PÉREZ**
- CÓDIGO: **35007891** NIVELES EDUCATIVOS: **SECUNDARIA Y AULA ENCLAVE**
- CALLE: **CARRETERA GENERAL DEL NORTE Nº40-B O JOAQUÍN BELÓN Nº24**
- POBLACIÓN: **LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**
- TELÉFONO: **928289074** FAX: **EL MISMO**
- N ° TOTAL DE ALUMNOS: **196** CURSO: **2020-2021** N ° TOTAL DE EDIFICIOS: **UNO**
- ¿EL CENTRO SE ENCUENTRA EN UN NÚCLEO URBANO? **SI**
- ¿ES UN EDIFICIO AISLADO? **SI**
- ¿EL USO DEL EDIFICIO ES COMPARTIDO? **NO**

### **■ CALLES O VÍAS POR DONDE SE PUEDE ACCEDER AL CENTRO.**

El Centro tiene acceso por dos vías:

#### **Calle Joaquín Belón:**

Es lo bastante amplia para el paso de los vehículos de los bomberos, ambulancias, etc., con un ancho de calzada superior a 6 metros y de un solo sentido.

#### **Carretera General del Norte:**

Es lo bastante amplia para el paso de los vehículos de los bomberos, ambulancias, etc., con un ancho de calzada superior a 15 metros y de doble sentido.

No existe equipamiento de seguridad en el exterior del edificio.

- ¿TODAS LAS CALLES SON LO BASTANTE AMPLIAS PARA EL PASO DE LOS VEHÍCULOS DE LOS BOMBEROS, AMBULANCIAS, ETC? **SI**
- ANCHURA DE LA CALZADA EN METROS. **6/15 METROS APROXIMADAMENTE**
- ¿ES UNA CALLE DE DOBLE SENTIDO? **CARRETERA GENERAL DEL NORTE, SÍ  
JOAQUÍN BELÓN, NO**

## EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO.

¿EXISTEN TOMAS DE AGUA PARA BOMBEROS ( HIDRANTES) EN LA VÍA PÚBLICA?

NO

## 2.- CARACTERÍSTICAS DE CADA EDIFICIO.

El centro está formado por un edificio y un pabellón de deporte.

Edificio 1

Nombre: **Edificio principal**

Superficie construida aprox. (m<sup>2</sup>): **3468**

Tipo de estructura: **de obra.**

Nombre de las plantas: **el edificio está formado por tres plantas y un sótano.**

<b>Carretera General del Norte</b>	<b>Planta segunda</b>	<b>Calle Joaquín Belón</b>
	<b>Planta primera</b>	
	<b>Planta baja</b>	
	<b>Sótanos</b>	

Los sótanos (sótano 1 y 2) no tienen acceso desde el interior del edificio, hay que acceder a ellos desde el patio al mismo nivel que la calle Joaquín Belón.

Pabellón de deportes

Nombre: **Pabellón**

Superficie construida aprox. (m<sup>2</sup>): **800**

Tipo de estructura: **metálica.**

Nombre de las plantas: **Está formado por una sola planta a nivel de la calle Joaquín Belón.**

### DISTRIBUCION DEL EDIFICIO

#### **PLANTA BAJA:**

Administración.

Conserjería.

Despachos de Dirección. Jefatura de Estudios, Vicedirección y Secretaría

Sala del profesorado.

Almacén.

Aula de informática 1.

Archivo.

Cafetería.

Vestuarios y baños del alumnado.

Biblioteca.

Salón de Actos.

Departamento de Educación Física

#### **PRIMERA PLANTA:**

Doce aulas.

Almacén.

#### **SEGUNDA PLANTA:**

Doce aulas.

Almacén.

### ***Vías de evacuación. Escaleras o Salidas al Exterior.***

Existen en el edificio dos escaleras situadas una al Norte y otra al Sur, con salidas diferenciadas.

La Escalera norte tiene como salida más cercana, la salida Norte que da acceso al patio del Instituto y a la C/ Joaquín Belón y la Escalera Sur, tiene más cerca la salida principal del edificio, que da a la Carretera General del Norte.

Ambas escaleras tienen un ancho de 1,5 metros y para el acceso a cada planta está distribuida en dos tramos de escalera con descansillo intermedio.

## ***PARTE II***

### ***IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS EN EL CENTRO***

## **RIESGOS INTERIORES.**

### **■ RIESGO ALTO**

#### **INCENDIOS Y EXPLOSIONES.**

##### **INSTALACIONES Y APARELLAJE ELÉCTRICO.**

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2)

**NO**

**CALDERAS:** No tenemos

**DEPÓSITOS DE COMBUSTIBLE O PRODUCTOS PELIGROSOS (TÓXICOS O INFLAMABLES).**  
No tenemos

**TALLERES Y LABORATORIOS. (3).**

¿SE UTILIZAN PRODUCTOS INFLAMABLES O FÁCILMENTE COMBUSTIBLES? **SÍ**

¿QUÉ PRODUCTOS? Variados: disolventes, herbicidas, pinturas, productos de limpieza...

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2)

**NO**

**OTROS: LOCALES TÉCNICOS, TALLERES DE MANTENIMIENTO, ETC.**

ANÓTELOS: Aula Plástica (10), taller (16-B), cuarto mantenimiento, cuarto de limpieza (1-C), cuarto del servidor (1-K).

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2)

**NO**

- (1) Los locales y las zonas de riesgo especial se clasifican en tres tipos: riesgo alto, riesgo medio y riesgo bajo. En el plan figura una clasificación orientativa, de acuerdo con la normativa vigente.
- (2) Sectorización: espacio que queda separado de otros espacios mediante elementos delimitadores, resistentes al fuego, que permiten aislarlo del humo y del fuego durante un tiempo determinado en caso de incendio (paredes, puertas y vidrios especiales resistentes al fuego).
- (3) En algunos centros con ciclos de formación profesional específica hay talleres y laboratorios donde el riesgo puede ser alto según la cantidad y el grado de peligrosidad de la maquinaria y los productos utilizados, así como el tipo de procesos que se realizan. En caso necesario puede consultar el apartado "Consejos sobre la seguridad de las instalaciones" de la "Guía para la elaboración del plan de emergencia".

## **RIESGOS INTERIORES.**

### **RIESGO MEDIO**

#### **INCENDIOS Y EXPLOSIONES.**

**COCINAS (CAFETERÍA) : SEÑALE EL TIPO DE COMBUSTIBLE QUE SE UTILIZA.**

GAS PROPANO.

GAS BUTANO.

GAS-OIL.

OTROS: ANÓTELOS.

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2)

**NO**

### **RIESGO BAJO**

LABORATORIOS.

TALLERES.

SALA DE ORDENADORES.

¿ESTÁN SECTORIZADOS?: (2)

**NO**

(1) Los locales y las zonas de riesgo especial se clasifican en tres tipos: riesgo alto, riesgo medio y riesgo bajo. En el plan figura una clasificación orientativa, de acuerdo con la normativa vigente.

(2) Sectorización: espacio que queda separado de otros espacios mediante elementos delimitadores, resistentes al fuego, que permiten aislarlo del humo y del fuego durante un tiempo determinado en caso de incendio (paredes, puertas y vidrios especiales resistentes al fuego).

## **RIESGOS SANITARIOS.**

En enero de 2012 la Consejería de Educación publica una Guía de atención a emergencias sanitarias en centros educativos. En esta guía se recoge que en caso de accidente o emergencia sanitaria, el profesorado debe de responsabilizarse de realizar aquellas medidas de primeros auxilios básicos que conozca, acompañar al alumno o alumna en todo momento (deber de custodia) , avisar al 112, efectuar su traslado al centro sanitario más próximo si así se considera por el 112 o por el profesor o profesora y avisar a los familiares del alumno o alumna.

A continuación, se relacionan algunos tipos de accidentes y algunas nociones básicas sobre cómo actuar en caso de que se produzcan.

- INTOXICACIÓN POR DIVERSAS SUSTANCIAS.
- CONVULSIÓN. ATAQUE EPILÉPTICO.
- QUEMADURAS.
- ELECTROCUCIÓN.
- AHOGAMIENTO - ATRAGANTAMIENTO.
- HEMORRAGIA GRAVE.
- INCONSCIENCIA.
- AHOGAMIENTO POR INMERSIÓN.
- TRAUMATISMO GRAVE.

### **INTOXICACIÓN POR DIVERSAS SUSTANCIAS**

---

La intoxicación puede ser debida a la ingestión de alimentos en mal estado o de una sustancia tóxica.

En ambos casos actuar rápidamente y avisar a los servicios de urgencias.

#### **¿QUÉ SE HA DE HACER?**

- Intentar identificar la causa de la intoxicación (el producto o alimento ingerido) y llevarlo al servicio de urgencias.
- Hacerle vomitar, dándole agua y sal.

#### **¿QUÉ NO SE HA DE HACER?**

- No le provoque el vómito si el tóxico es un producto cáustico (lejía, jabón, cola adhesiva, etc.) o un producto derivado del petróleo.
- No suministrarle leche.

#### **SÍNTOMAS DE ALARMA**

- Si se sospecha que ha tomado sustancias cáusticas: jabón en polvo, lejías, etc.
- Si ha tomado sustancias venenosas: veneno de ratas, etc.
- Si ha tomado medicamentos en altas dosis, incluyendo los jarabes de uso pediátrico.



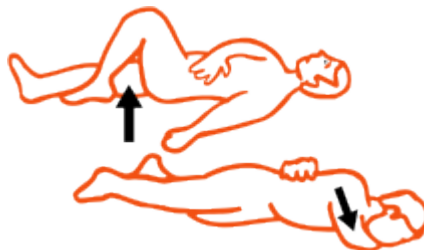
- Si se sospecha que se ha intoxicado y que tiene dolores de vientre y/o tiene vómitos intensos y está adormilado.
- En estos casos se aconseja el traslado inmediato de la persona afectada al servicio de urgencias.

## ATAQUES EPILÉPTICOS

Los ataques epilépticos se caracterizan por los síntomas de convulsiones y pérdida de la consciencia, por las contracciones musculares generalizadas y por la desviación de los ojos hacia arriba. Cuando observes estos síntomas:

### ¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Situar a la persona afectada en el suelo.
- Ponerle un pañuelo doblado entre los dientes para evitar que se muerda la lengua.
- Evitar aglomeraciones.
- No restringirle los movimientos.
- Aflojarle la ropa, sobre todo el cuello.
- No trasladarlo de sitio, si hay peligro.
- Comprobar si respira:
  - Si no respira, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite la respiración cardiopulmonar.
  - Si la respiración es ruidosa, abrir las vías aéreas: presionando en la frente con una mano y tirando de la barbilla con la otra.
- Si tiene fiebre, no le pongas el termómetro mientras duren las convulsiones. Aligerarlo de ropa y ponerle un trapo húmedo en la frente.
- Sitúalo en posición lateral estable por si vomita o tiene secreciones.



## QUEMADURAS

La quemadura es uno de los accidentes que más se producen en un centro escolar, aunque los daños que producen no son todos de la misma consideración (dependen de la extensión y la profundidad de la lesión). Las quemaduras más comprometidas son aquellas que afectan a la cara. Si se produce un accidente con el fuego:

### ¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Separar a la víctima del fuego.
- Apagar el fuego con una manta o similar o hacer rodar a la víctima por el suelo.
- Si no está consciente, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite una reanimación cardiopulmonar.
- Lavar la quemadura con agua fría para que disminuya el dolor.
- Proteger la quemadura con una gasa, nunca con algodón.
- No quitarle la ropa que está pegada al cuerpo.
- No ponerle aceite ni pomadas.
- No reventar las ampollas.
- Si las quemaduras son de gran extensión, abrigar al accidentado para evitar una hipotermia.
- Avisar a una ambulancia para su traslado al servicio de urgencias.

## ELECTROCUCIÓN

El alumnado es propenso a meter los dedos en los enchufes, que es la causa principal de las electrocuciones, aunque a veces son debidas a deficiencias de la instalación eléctrica. Hay que tener en cuenta que en caso de electrocución, las lesiones más graves son las internas, que no se pueden observar a simple vista.

### ¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Desconectar la corriente eléctrica desde el interruptor general.
- Mientras esté conectada la corriente eléctrica, no tocar a la persona afectada.
- Separarla de la corriente eléctrica con un objeto aislante, con un trozo de madera o de plástico.
- Si no está consciente, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite la respiración cardiopulmonar.
- Proteger las quemaduras utilizando gasas o alguna pieza de ropa limpia.
- Cubrir a la persona accidentada con mantas o similar para evitar que se produzca una hipotermia.
- Avisar a una ambulancia para su traslado al servicio de urgencias.



## **AHOGAMIENTO**

El ahogamiento es consecuencia de la obstrucción de las vías respiratorias por introducción de un cuerpo extraño.

### **¿QUÉ SE HA DE HACER?**

- Si la persona accidentada está consciente, hacer que tosa con el fin de que expulse el objeto, dándole golpes en la espalda.
- Si no está consciente, hacerle de 6 a 10 compresiones abdominales de acuerdo con las instrucciones siguientes:
  - Colócate detrás de la persona.
  - Agárrala por debajo de las costillas
  - Haz compresiones fuertes y bruscas entre el estómago y el vientre (a la altura de la cintura).

## **HEMORRAGIA GRAVE**

Una hemorragia es grave cuando la sangre sale de forma abundante e imparable por una herida o un corte.

### **¿QUÉ SE HA DE HACER?**

- Acostar a la persona accidentada con las piernas levantadas.
- Levantar la extremidad que sangra.
- Si hay algún objeto punzante en la herida, no extraerlo.
- Presionar directamente la herida con el talón o los dedos de la mano y cubrirla con gasas estériles o trapos limpios a la altura de la hemorragia.



- Aunque la hemorragia se pare, continúa haciendo presión hasta que el accidentado sea tratado por las asistencias sanitarias.

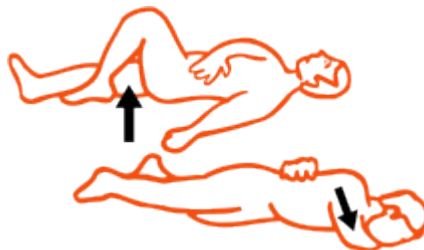
- Si la persona está pálida, mareada o sudando y tiene las manos y los pies fríos, levantarle las piernas.
  - Si no mejora en un rato, trasladarlo rápidamente a un centro de asistencia con los propios medios, ya que la hemorragia podría tener consecuencias graves.
  - No realizar un torniquete, a no ser que sea realizado por un experto, ya que en algunos casos puede provocar posteriores amputaciones.
- 
- Si no se mantiene derecha ponerla en el suelo boca arriba y hacerle compresiones abdominales.
  - Si no respira, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite la respiración cardiopulmonar.
- 
- Avisar a una ambulancia para su traslado al servicio de urgencias.

## **INCONSCIENCIA**

La mayoría de las veces es por una lipotimia y la persona recupera la consciencia en menos de cinco minutos. Otras veces también puede ser consecuencia de una intoxicación o sobredosis de droga.

### **¿QUÉ SE HA DE HACER?**

- Para comprobar si está consciente, darle pequeños golpes en la cara.
- Si no responde y tienes sospecha de traumatismo, no lo muevas hasta que llegue la ambulancia.
- Si no respira, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite la respiración cardiopulmonar. Mientras no se disponga de esta ayuda se debe proceder a abrir las vías respiratorias.
- Si respira, situarlo en posición lateral estable.
- Avisar a una ambulancia para su traslado al servicio de urgencias.

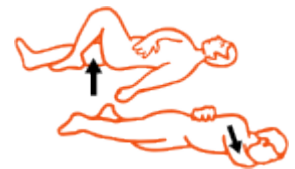
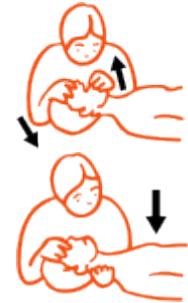


## AHOGAMIENTO POR INMERSIÓN

Las salidas escolares a la playa o a la piscina, y las posibles imprudencias del alumnado pueden provocar algunos accidentes por ahogamiento.

### ¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Colocar a la persona afectada en el suelo boca arriba con la cabeza ladeada.
- Abrirle las vías respiratorias, presionándole en la frente con una mano y tirando de la barbilla hacia abajo con la otra mano.
- Comprobar si respira, mirar si el pecho se mueve y escuchar la salida del aire.
- No intente expulsar el agua antes de restablecer la respiración.
- Si vomita, girarle la cabeza, limpiarle la boca y volver a abrir las vías respiratorias.
- Si no respira, ha de intervenir un médico o un experto que le facilite una reanimación cardiopulmonar.
  - Situar a la persona afectada en posición lateral estable una vez haya recuperado la respiración, por si vomita.
  - Quitarle la ropa, secarla y abrirla con una manta para que no se enfríe.



## TRAUMATISMOS

El alumnado suele moverse mucho y es propenso a caerse y darse golpes. Cuando estos incidentes comportan un traumatismo, hace falta ir con cuidado, porque las consecuencias pueden ser graves.

### ¿QUÉ SE HA DE HACER?

- Los pequeños golpes requieren agua fría. Si el lugar contusionado es una articulación y se inflama exageradamente, se ha de visitar un médico o llevarle al servicio de urgencias.
- No mover a la persona afectada.
- Comprobar si la persona está consciente.
- Si no respira, ha de intervenir un médico o un experto que realice una reanimación cardiopulmonar.
- Controlar las hemorragias comprimiendo con fuerza el punto que sangra.
- Llamar a una ambulancia y no dejar sola a la persona en ningún momento.
- No mover a la persona porque el riesgo de lesiones es más elevado que el posible beneficio, mientras no lleguen los

servicios sanitarios.

### **TRAUMATISMOS GRAVES**

Normalmente se producen por caídas de una cierta altura. Cuando la persona no se puede valer por sí misma después de la caída, hay que dejarla en el suelo hasta que llegue el personal sanitario y pueda trasladarla.

Aunque la persona esté consciente, no dejarla mover hasta que sea examinada por un experto.

Si la persona está inconsciente, es posible que haya algún traumatismo craneoencefálico o fractura de columna. Es muy importante inmovilizar a la persona de la mejor manera posible, hasta que llegue personal sanitario, para realizar el traslado.

En el caso de que el accidentado tenga vómitos, ladearle ligeramente la cabeza, y no darle a ingerir nada.

En todos los casos es importante abrigo a la víctima para evitar una hipotermia.

## **RIESGOS EXTERIORES.**

### **¿HAY RIESGO DE INUNDACIONES?**

El riesgo de inundaciones depende de la zona donde se encuentre el centro escolar y de su situación. La época de máximo riesgo en Canarias suele estar encuadrada entre los meses de octubre a febrero.

**NO**

### **¿HAY RIESGO DE NEVADAS?**

El riesgo de nevadas puede aparecer en las zonas de montaña. De todas maneras, las nevadas provocan más problemas en las zonas no preparadas para la nieve.

**NO**

### **¿HAY RIESGO DE TERREMOTOS?**

En Canarias el riesgo de terremoto es bajo.

**NO**

### **¿HAY RIESGO DE VENDAVALES Y TEMPESTADES?**

En las tempestades, los rayos y los vendavales son los que provocan más daños. Los vientos más fuertes suelen producirse entre los meses de octubre a febrero.

**NO**

### **¿HAY RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES?**

Si se está próximo a una masa forestal.

**NO**

### ¿HAY RIESGO DE ACCIDENTE QUÍMICO?

El riesgo depende de las instalaciones próximas al centro. Para valorar este riesgo, respondo a las siguientes preguntas: ¿El centro está cerca de alguno de las siguientes instalaciones?

- Gasolinera. **SI** Distancia aproximada: **300M**
- Industria química (KALISE) **SI** Distancia aproximada: **250M**
- Almacén de productos tóxicos (KALISE) **SI** Distancia aproximada: **250M**
- Carretera principal, autopista o autovía por donde circulan vehículos y mercancías peligrosas.  
**SI** Distancia aproximada: **5M**

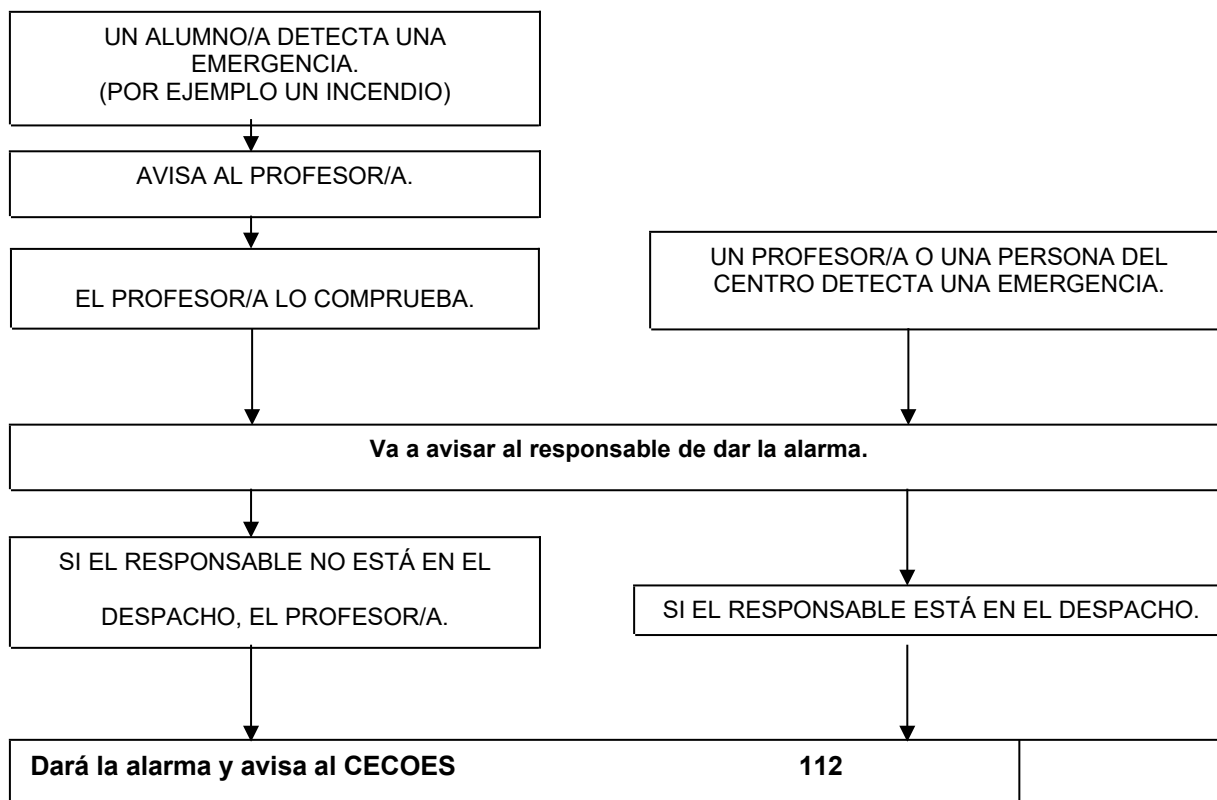
## ***PARTE III***

# ***PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA***



## ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

### CÓMO ACTIVAR EL PLAN DE EVACUACIÓN (1)



### SISTEMA DE ALARMA.



UN TIMBRE



MEGAFONÍA (EN CASO DE CORTE DE ELECTRICIDAD)

**SEÑAL ACÚSTICA SONORA: HACER SONAR EL TIMBRE DE FORMA DISCONTINUA 30 SEGUNDOS**

### EXTINTORES DE INCENDIO MANUALES

- **14 unidades de polvo polivalente**

Unidad situada delante del cuadro eléctrico (6 kg.)

Unidad situada delante del aula 7 (6 kg.)

Unidad situada delante del aula 14 (6 kg.)

Unidad situada delante de las aulas 28 (6 kg.)

Unidad situada delante de las aulas 20 (6 kg.)

Unidad situada en la cafetería (6 kg)

Unidad situada en el salón de actos (6 kg.)

Dos unidades situadas en sótano (cuarto del hidro) (6 kg)

Unidad situada en pabellón (6 kg)

Unidad situada en vivienda (6 kg)

Dos unidades de apoyo en el cuarto del servidor (1K)

• **7 unidades de CO2**

Unidad situada delante del cuadro eléctrico (2 kg)

Unidad situada en aula 10 (2 kg)

Unidad situada en aula 33 (2 kg)

Unidad situada en sala del profesorado (2 kg)

Unidad situada en 1K (5 kg)

Unidad situada en biblioteca

Unidad aula Medusa planta baja (5 kg)

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE BOTIQUINES (6 en total)

Una unidad en el aula 7

Una unidad en departamento de Educación Física

Una unidad en cafetería

Una unidad en conserjería

Una unidad en Aula Enclave

Una unidad en el aula 20

**PULSADORES DE ALARMA**

Se encuentra situado en conserjería.

**DETECTOR AUTOMÁTICO DE INCENDIOS**

No existe.

**BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS**

No existe

**SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN**

No existen

**AVISADOR DE ALARMA**

Se encuentran situados en cada planta, a la mitad de los pasillos.

**ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE**

**COMO AVISAR A LOS SERVICIOS EXTERNOS. (1)**

**MODELO DE AVISO AL 112 (CECOES)**

- Nombres y cargos de las personas que dan el aviso: **Patricia González Álvarez (Directora), Lorena Rodríguez Cardona (Vicedirectora), Belén Díaz Pavón (Jefa de Estudios), Manuel J. Ruiz Hernández (Secretario).**  
**Actuarán en este orden, asumiendo la responsabilidad el inmediatamente posterior en caso de ausencia del anterior.**

- Llama desde el teléfono: **928289074**

- Nombre del centro: **IES Simón Pérez**

- Nombre de la calle: **Joaquín Belón, 24 o Carretera General del Norte 40-B**

- Próximo a (nombrar un lugar popular cercano, si hay alguno): **Hiperdino de Miller Bajo**

- Población: **Las Palmas de Gran Canaria**

- Tipo de incidente (incendio, inundación, etc.): **el que se produzca**

- En la planta (sótano, baja, etc.): **donde se produzca**

- Lugar concreto (biblioteca, taller, etc.): **donde se produzca**

- Gravedad del incidente (explosión, genera mucho humo, etc.): **poco grave/ grave/ muy grave**

- Hay (cantidad): **17 extintores**

- Están evacuando el centro: **SI/NO**

- Alumnos: **196**

(1) Si tiene un sistema de detección de incendios o pulsadores de alarma, estos aparatos darán el aviso a la centralita, que estará en un lugar donde siempre haya personal mientras exista actividad en el centro. Las diferentes luces de aviso han de estar claramente identificados y referidas a cada lugar del centro. A continuación, el procedimiento es el que se detalla en el cuadro y al comprobar si hay emergencia, dar la alarma y avisar al 112 (CECOES) y a los bomberos.

(2) Cada centro ha de tener un sistema de alarma para incendios, el cual sólo se utilizará en situaciones de emergencia. Si el centro no dispone de este tipo de señal de alarma, se habrá de establecer.

Se ha de tener en cuenta que la señal de alarma se ha de oír en todo el edificio y se ha de diferenciar del resto de las señales acústicas del centro. Si se avisa por megafonía, el mensaje no ha de provocar pánico. Hay que comprobar que la alarma funcione correctamente y cumpla los requisitos anteriores.

La alarma deberá estar en el despacho de la persona responsable de activarlo. Si el centro docente tiene más de un edificio, cada uno ha de disponer de su propia alarma (por ejemplo: si un incendio afecta a un sólo edificio, este edificio será en principio el único que habrá de evacuarse y por lo tanto la alarma no se hará sonar en el resto de los edificios).

(3) La llamada al 112 (CECOES) se hará siempre de forma prioritaria.

## **ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE**

### **COMO EVACUAR EL CENTRO.**

#### *Vías de evacuación*

Existen en el edificio dos escaleras situadas una al Norte y otra a Sur, con salidas diferenciadas.

La Escalera norte tiene como salida más cercana, la salida Norte que da acceso al patio del Instituto y a la C/ Joaquín Belón y la Escalera Sur, tiene más cerca la salida principal del edificio, que da a la Carretera General del Norte.

Ambas escaleras tienen un ancho de 1,5 metros y para el acceso a cada planta, está distribuida en dos tramos de escalera con descansillo intermedio.

Conocida la existencia del siniestro se procede con la mayor urgencia a la puesta en marcha del Plan de Emergencias y Evacuación que se desarrollará de la siguiente forma:

1. Se notificará al Coordinador General, quien valorará la situación.

Si esta no reviste gravedad se tratará de controlar con los medios previstos y de forma discreta.

2. En caso de que por la gravedad de la situación, sea preciso desalojar el Centro y estando en buenas condiciones las salidas de emergencia previstas en el Plan, el desalojo se efectuará según se indica a continuación.

#### **PLANTA BAJA:**

- El personal que se encuentre en la parte Norte del edificio (cafetería, biblioteca, aseos alumnado, salón de actos, pabellón, patio, Medusa y departamento de Educación Física) utilizará la salida Norte hacia el patio que da a la calle Joaquín Belón.
- El personal que se encuentre en la parte Sur del edificio (despachos Dirección, Jefatura de Estudios, Vicedirección y Secretaría, Orientación, baños profesorado, sala del profesorado, administración, conserjería) utilizará la salida Sur hacia la Carretera General del Norte.

#### **PLANTA PRIMERA:**

- El personal que se encuentre en la parte Norte del edificio (aulas 11 a 16, siendo esta última el Aula Enclave, y departamentos de Música y Plástica) utilizará la escalera norte, dirigiéndose hacia el patio.
- El personal que se encuentre en la parte Sur del edificio (aulas 7 a 10, aulas 17 a 19 y departamento de Sociales) utilizará la escalera Sur, dirigiéndose hacia la Carretera General del Norte.
- El flujo en ambas escaleras transcurrirá por el lado en el que hay pared, dejando libre el lado de la barandilla para que pueda subir o bajar el personal de emergencias.

#### **PLANTA SEGUNDA:**

- El personal alojado la parte Norte del edificio (aulas 25 a 30 y departamentos de Idiomas y Lengua), será evacuado en orden por las escaleras norte y con destino al patio.
- El personal que se encuentre en la parte Sur del edificio (aulas 20 a 24 y 31,32 y 33 y departamento de Matemáticas) será evacuado en orden por la escalera sur y con dirección a la Carretera General del Norte.
- El flujo en ambas escaleras transcurrirá por el lado en el que hay pared, dejando libre el lado de la barandilla para que pueda subir o bajar el personal de emergencias.

### **ORDEN DE DESALOJO:**

Primero se desalojará la Planta Baja, luego la planta Primera y después la planta Segunda, siempre que las circunstancias lo permitan. Cuando la localización del foco haga imposible la utilización de alguna de las vías de evacuación (escaleras o salidas) se utilizará la otra vía .

#### LA EVACUACIÓN DEL PABELLÓN:

El alumnado saldrá por la puerta principal u otra secundaria según estime el profesorado correspondiente, en orden, sin detenerse ni retroceder y se dirigirá hacia el patio del edificio con el resto del alumnado u otra zona donde se le indique. En cuanto se produzca la alarma, aunque el siniestro haya tenido lugar en el edificio principal, el alumnado procederá igual que el resto.

#### LA EVACUACIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

El personal de administración y profesorado que esté trabajando en esta zona saldrán igualmente en orden, sin detenerse ni retroceder y se dirigirá hacia la zona sur del edificio (Carretera General del Norte) con el resto del alumnado u otra zona donde se le indique.

#### EVACUACIÓN DE LA CASA DEL GUARDA:

La vivienda del conserje o guarda posee dos salidas. En caso de emergencia se les pedirá, si es necesario, que evacuen la vivienda y se dirijan al lugar indicado por algún miembro del equipo de orden y evacuación del Centro.

#### EVACUACIÓN DEL AULA ENCLAVE (AULA 16)

El alumnado del Aula Enclave situada en el aula 16 situada en la primera planta, utilizará la escalera norte, dirigiéndose hacia el patio. Se facilitará y priorizará la evacuación de este alumnado, especialmente de aquel alumnado que pudiera tener algún problema de movilidad.

#### LA EVACUACIÓN DEL ALUMNADO QUE SE ENCUENTRE EN EL PATIO POR CUALQUIER MOTIVO:

El alumnado que por cualquier motivo se encuentre en el patio seguirá las instrucciones dadas por algún miembro del equipo de orden y evacuación, sin detenerse ni retroceder y se quedará en el patio.

### **ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE**

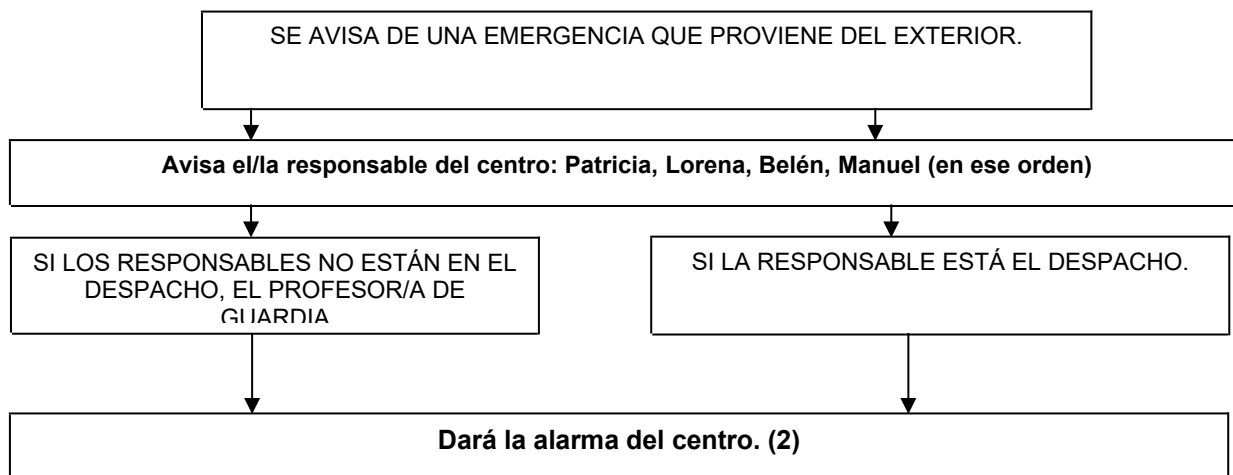
#### **CÓMO ACTUAR EN CASO DE EVACUACIÓN.**

##### **RECUERDA QUE EN CASO DE EVACUACIÓN:**

- 1.- Si se detecta un incendio avisar inmediatamente al 112 y/o a los bomberos.
- 2.- Se utilizarán las salidas habituales del edificio y las de emergencia.
- 3.- Cuando suene la señal de alarma, dejar lo que están haciendo, salir deprisa, pero sin correr, y **cerrar todas las puertas y las ventanas** a medida que los vayan dejando atrás.
- 4.- Al salir, cerrar la puerta sin llave, dejando la papelera por fuera de la puerta como señal de que el aula ha quedado vacía y con las ventanas cerradas.
- 5.- Si hay humo y no se puede salir, confinarse, dejándonos ver por las ventanas. Cubrir todos los orificios de ventilación y las rendijas por donde pueda entrar el humo, con trapos mojados.
- 6.- **Se dejarán todos los objetos personales**, y no se volverá a entrar, a no ser que se considere oportuno buscar a alguna persona.

**ACTUACIÓN 2: CONFINAMIENTO EN EL CENTRO DOCENTE**

**CÓMO ACTIVAR EL PLAN DE CONFINAMIENTO. (1)**



**SISTEMA DE ALARMA.**

UN TIMBRE

MEGAFONÍA (EN CASO DE CORTE DE ELECTRICIDAD)

**SEÑAL ACÚSTICA SONORA.**

HACER SONAR EL TIMBRE DE FORMA CONTINUA DURANTE 30 SEGUNDOS

**TODOS SE ENCERRARÁN EN EL CENTRO DOCENTE (PABELLÓN, SALVO QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EMERGENCIA LO DESACONSEJEN)**

**EL RESPONSABLE DE LA EMERGENCIA ESTARÁ PENDIENTE DE LAS INSTRUCCIONES QUE LLEGUEN DEL EXTERIOR.**

**ACTUACIÓN 2: CONFINAMIENTO EN EL CENTRO DOCENTE**

**DONDE CONFINARSE.**

**ESPACIOS MÁS PROTEGIDOS DEL CENTRO. (ANÓTALOS):**

PABELLÓN  
AULAS

**RECUERDA QUE EN CASO DE CONFINAMIENTO:**

Cuando escuchemos la señal de alarma, debemos hacer lo siguiente:

- Confinarnos en el pabellón o en las aulas.
- Cerrar la puerta del pabellón o las puertas y ventanas de las aulas.
- Si nos tenemos que trasladar al pabellón lo haremos de la siguiente manera: el alumnado se pondrá en fila india, detrás del profesorado, que hará de guía.
- No saldremos del centro hasta que nos lo indiquen las autoridades, esperando sus instrucciones.

**ACTUACIÓN 3: FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO**

Ante la suspensión de la actividad lectiva y actividades complementarias decretada por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias o respectivos Cabildos Insulares debido a la declaración de estado de alerta por fenómeno meteorológico adverso se actuará de la siguiente manera:

Acudirán al centro, si las condiciones meteorológicas no conllevan que el desplazamiento al centro suponga un riesgo grave en sí mismo, un miembro del Equipo Directivo y un miembro del PAS, según orden jerarquizado que se detalla a continuación:

Equipo Directivo:

Responsable 1: Directora (Dña. Patricia González Álvarez); en ausencia del responsable 1, responsable 2 : Vicedirectora (Dña. Lorena Rodríguez Cardona); en ausencia de los responsables 1 y 2, responsable 3: Jefa de Estudios (Dña. Belén Díaz Pavón) en ausencia de los responsables 1, 2 y 3 responsable 4: Secretario (D. Manuel José Ruiz Hernández)

Personal de Administración y Servicios:

Responsable 1: Guarda-Mantenimiento (D. Heriberto Rivero Cabral; en ausencia del responsable 1, responsable 2 : Conserje ( Dña. María Viera Montesdeoca); en ausencia de los responsables 1 y 2, responsable 3: Administrativa (Dña. Milagrosa Hernández Tejera, quien está en el centro lunes, jueves y viernes)

Una vez valorada la situación y comprobados los posibles daños en el centro, el personal podrá considerar finalizada su tarea si así se considera oportuno.



## ***PARTE IV***

# ***ORGANIZACIÓN INTERNA***

**1.- RESPONSABLE DE DAR LA ALARMA, LLAMAR AL 112 (CECOES) Y A LOS BOMBEROS.**

• **Nombre:** Patricia González Álvarez , Lorena Rodríguez Cardona, Belén Díaz Pavón o Manuel José Ruiz Hernández (Directora, Vicedirectora, Jefa de Estudios y Secretario actuando en ese orden desde sus respectivos despachos).

• **Localización (despacho, teléfono):** teléfono del centro 928289074. Línea interna de los despachos de Dirección, Jefatura y Secretaría: 106 y de vicedirección: 105.

• **Sustituto/a:** Profesor de guardia

• **Localización (despacho, teléfono):** sala del profesorado. Línea interna 109.

## 2.- RESPONSABLE DE DESCONECTAR LAS INSTALACIONES.

• **Nombre:** Heriberto Rivero Cabral (guarda-mantenimiento), María Viera Montesdeoca (conserje), Milagrosa Hernández Tejera (administrativa que está en el centro lunes, jueves y viernes) en este orden.

• **Localización :** centro en general (teléfono del guarda-mantenimiento: 609111957), conserjería (928289074, línea interna 101), administración (928289074, línea interna 102)

### ¿QUÉ HARÁ?

Ha de ser una persona que no sea responsable directamente del alumnado. Se recomienda que sea el encargado del mantenimiento, que normalmente tiene las llaves del centro y conoce las instalaciones. Sus funciones son:

#### **En caso de evacuación:**

- Cerrar la llave general del gas y del suministro eléctrico.

### **3.- RESPONSABLE DE ABRIR Y CERRAR LAS PUERTAS EXTERIORES DEL EDIFICIO.**

• **Nombre:** Heriberto Rivero Cabral (guarda-mantenimiento), María Viera Montesdeoca (conserje), Milagrosa Hernández Tejera (administrativa que está en el centro lunes, jueves y viernes) en este orden.

• **Localización :** centro en general (teléfono: 609111957), conserjería (928289074, línea interna 101), administración (928289074, línea interna 102)

#### **¿QUÉ HARÁ?**

Ha de ser una persona que no sea responsable directamente del alumnado. Sus funciones son:

##### **En caso de evacuación:**

- Abrir las puertas y los salidas del edificio.

##### **En caso de confinamiento:**

- Cerrar los puertas y los salidas del edificio.

#### 4.- COORDINADOR/A GENERAL.

• **Nombre:** Patricia González Álvarez, Lorena Rodríguez Cardona, Belén Díaz Pavón o Manuel J. Ruiz Hernández (Directora, Vicedirectora, Jefa de Estudios y Secretario actuando en ese orden desde sus respectivos despachos).

• **Localización (despacho, teléfono):** teléfono del centro 928289074. Línea interna de los despachos de la Directora, la Jefa de Estudios y el Secretario: 106. De Vicedirección: 105.

#### ¿QUÉ HARÁ?

Lo más aconsejable es que el coordinador/a general de la emergencia sea la directora del centro. Es la persona responsable de:

##### **En caso de evacuación:**

Decidir las medidas que se han de seguir en cada situación, informando a través de megafonía si fuese necesario de si alguna de las vías de evacuación queda inutilizada por la localización del foco.

Será informada por los coordinadores/as de planta de las incidencias. Asimismo, será informado por el profesor-a que esté en el aula con el alumnado del número personas que había en clase en el momento de la emergencia.

Recibir y mantener la comunicación con las ayudas externas y estar pendiente de las instrucciones que las autoridades le irán proporcionando. Será la interlocutora ante los bomberos y la policía.

Atenderá las llamadas de las familias y avisará a los familiares de las personas afectadas y las mantendrá informadas.

##### **En caso de confinamiento:**

Las mismas instrucciones que en caso de evacuación.

Escuchar la radio para recibir información y estar pendiente del teléfono.

## 5.- COORDINADOR/A DE PLANTA.

•**Planta baja:** profesorado de guardia

-**Planta 1:** profesorado que esté en el aula 13 (o 14, 15 y así sucesivamente en caso de que la última mencionada no esté ocupada)

-**Planta 2:** profesorado que esté en el aula 27 (o 28, 29 y así sucesivamente en caso de que la última mencionada no esté ocupada)

### ¿QUÉ HARÁ?

Será el profesor/a que, en una planta concreta, se encuentre en el aula más alejada a la salida de la planta.

#### **En caso de evacuación:**

Ha de vigilar que la evacuación se haga ordenadamente, por las vías establecidas.

Es "**el profesor/a escoba**", ya que ha de vigilar que no se haya quedado ningún alumno-a en los lavabos, en las aulas ni en cualquier otro lugar. Primero guiará a su alumnado hacia el comienzo de las escaleras y le comunicará al profesorado más cercano el grupo y número de alumnado. Una vez allí, este alumnado continuará hacia la salida correspondiente según las instrucciones recibidas.

#### **En caso de confinamiento:**

- Ha de comprobar que todos el alumnado está confinado en las aulas (o en los espacios protegidos del centro) y que no queda ninguno fuera.

- Ha de vigilar que las puertas y las ventanas de la planta estén cerradas.

## **6.- RESPONSABLE DE LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA O DISCAPACIDAD (AULAS ENCLAVE)**

• **Nombre:** Pino Ángeles Jesús Marrero y Lorena Rodríguez Cardona (tutoras Aula Enclave) o auxiliares de taller: Bárbara Isis Artiles Santana, Lucía Rodríguez Cabrera.

• **Localización:** Aula Enclave en planta baja y Aula Enclave en planta primera. Teléfono general del centro: 928289074. Teléfono interno: 103.

### **¿QUÉ HARÁ?**

#### **En caso de evacuación y en caso de confinamiento:**

Dado las características físicas del centro, no se contempla la posibilidad de contar con alumnado con discapacidades físicas importantes ya que no se cuenta con accesos para personas con problemas de movilidad importantes.

Se encargará de trasladar a las personas con dificultades motoras circunstanciales (por ejemplo, alumnado con escayola). El nombre de las personas idóneas y las medidas necesarias se habrá de decidir en cada caso concreto. Esta tarea la pueden hacer el mismo alumnado.

**7.- RESPONSABLE DE LOS PRIMEROS AUXILIOS.**

**Se avisará al 112, ya que no existe personal formado en ese campo.**



## **8.- PROFESORADO.**

### **¿QUÉ HARÁ?**

El profesorado que esté presente en el momento de la emergencia en cada aula es el responsable del alumnado y se encargará de:

#### **En caso de evacuación:**

- Cumplir las instrucciones del coordinador/a de planta.
- Mantener al alumnado en orden y controlar que sigan sus instrucciones, de manera que se facilite una evacuación ordenada.
- Realizar el recuento del alumnado en el punto de concentración.

#### **En caso de confinamiento:**

- Cumplir las instrucciones del coordinador/a de planta.
- Cerrar las ventanas y persianas.
- Hacer entrar al alumnado al aula o al espacio protegido.
- Realizar el recuento del alumnado en el aula o el espacio protegido.

## 9.- ALUMNADO

### ¿QUÉ HARÁN?

#### **En caso de evacuación:**

En cada aula, el alumnado:

- Habrá de retornar a su aula si cuando suena la alarma están fuera de clase, en su planta.
- Habrán de retornar al aula más próxima e incorporarse a un grupo si cuando suena la alarma están en una planta que no es la suya; y cuando lleguen al punto de concentración, habrán de buscar el grupo de su clase.
- Habrán de dejar los objetos personales y evacuar el aula con tranquilidad, de prisa, pero sin correr, sin volver nunca atrás.
- Tendrán que ponerse en fila india, detrás del profesor/a que hará de guía.

#### **En caso de confinamiento:**

- Habrán de entrar en la escuela si están fuera.
- Habrán de retornar a su aula si cuando suena la alarma están fuera.
- Habrán de colocarse en fila india, detrás del profesor/a, que hará de guía, si han de confinarse en una zona del centro que no sea su aula.

## ***PARTE V***

# ***ORGANIZACIÓN EXTERNA***

## INTERRELACIÓN ENTRE EL PLAN DE EMERGENCIA DEL CENTRO ESCOLAR Y EL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL.

•¿El Ayuntamiento dispone de Plan de Emergencia Municipal? **SI**

## MECANISMOS DE INTERRELACIÓN ENTRE EL PLAN DE EMERGENCIA DEL CENTRO DOCENTE Y EL SISTEMA DE RESPUESTA-MUNICIPAL:

AVISAR A:	TELÉFONO:
112 Servicio de Emergencia	112

Un incidente o un accidente en un centro escolar pueden alterar o tener repercusiones en la totalidad de un municipio (movilización de recursos, servicios municipales, etc.).

El instrumento para garantizar la seguridad y la protección de los ciudadanos de un municipio es el Plan de emergencia municipal. Si un centro docente tiene un accidente, el Ayuntamiento pone en funcionamiento su Plan de emergencia, y al mismo tiempo moviliza medios y recursos municipales (policía local, protección civil, etc.), por lo que el Plan de emergencia municipal se activa y se pone en alerta.

Tanto si el Ayuntamiento tiene Plan de Emergencia Municipal como si no lo tiene, se habrá de alertar al municipio, creando una comunicación entre el Plan de Emergencia del centro escolar y el sistema de respuesta municipal.

Si un municipio tiene un riesgo exterior que pueda afectar al centro docente, le avisará inmediatamente.

# **RESULTADOS DEL SIMULACRO. INFORME**

## ***PARTE VI***

### ***RESULTADO DEL SIMULACRO: INFORME***

## RESULTADOS DEL SIMULACRO. INFORME.

- LOCALIDAD: Las Palmas de Gran Canaria
- NOMBRE DEL CENTRO: IES Simón Pérez
- CÓDIGO: 35007891      • DIRECCIÓN: Carretera General del Norte 40-B
- NIVELES EDUCATIVOS: SECUNDARIA Y AULA ENCLAVE    • FECHA:

## PARTICIPACIÓN/COLABORACIÓN DEL PROFESORADO

BUENA                       REGULAR                       DEFICIENTE

- OBSERVACIONES:

## TIEMPO REAL DE LA EVACUACIÓN / DEL CONFINAMIENTO.

- TOTAL DEL CENTRO:                      • TIEMPO:                      • N ° DE ALUMNADO:
- PLANTA BAJA:
- PLANTA PRIMERA:
- PLANTA SEGUNDA:
- PLANTA:
- PLANTA:
- OBSERVACIONES:

## COMPORTAMIENTO DEL ALUMNADO

BUENO                       REGULAR                       DEFICIENTE

- OBSERVACIONES:

## CAPACIDAD DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN.

BUENO                       REGULAR                       DEFICIENTE

- ¿HA HABIDO DEFICIENCIAS?:                      S\_\_                      N\_\_
- OBSERVACIONES:
- PUNTOS DE CONGESTIÓN PELIGROSA:
- OBSERVACIONES:

## RESULTADOS DEL SIMULACRO. INFORME.

### HA FUNCIONADO CORRECTAMENTE.

- ALARMA: S\_\_ N\_\_ INEXISTENTE\_\_
- ALUMBRADO DE EMERGENCIA: S\_\_ N\_\_ INEXISTENTE\_\_
- ESCALERAS DE EMERGENCIA: S\_\_ N\_\_ INEXISTENTE\_\_
- OBSERVACIONES:

### SE HA PODIDO CORTAR EL SUMINISTRO.

- GAS: S\_\_ N\_\_ INEXISTENTE\_\_
- ELECTRICIDAD: S\_\_ N\_\_ INEXISTENTE\_\_
- GAS-OIL: S\_\_ N\_\_ INEXISTENTE\_\_
- VENTILACIÓN/CLIMATIZACIÓN: S\_\_ N\_\_ INEXISTENTE\_\_
- OBSERVACIONES:

### OBSTÁCULOS EN LAS VÍAS DE EVACUACIÓN.

Identificación de los elementos del edificio, tanto si son fijos como si no, que obstaculicen las vías de evacuación (muebles, puertas de abertura contraria al sentido, pilares, etc.)

### INCIDENCIAS NO PREVISTAS. (ACCIDENTES DE PERSONAS, DETERIORO DEL MOBILIARIO, ETC.)

### CONCLUSIONES PEDAGÓGICAS.

- BALANCE GENERAL DEL SIMULACRO:
- SUGERENCIAS:

NOMBRE, APELLIDOS Y

FIRMA DEL DIRECTOR/A:

Patricia González Álvarez



# MANTENIMIENTO ACTUALIZADO DEL PLAN

## ***PARTE VII***

## ***ANEXOS***

## 1.- MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA.

Cada año habrá que revisar el plan de emergencia y actualizarlo. No olvidemos que en un centro docente hay cambios en cada curso (nuevas incorporaciones de personal, traslados, nuevo alumnado, etc). Habrá que programar anualmente una serie de actividades para implantar el plan de emergencia. Se adjunta una ficha que puede servir de guía para hacer la programación.

### LA FORMACIÓN Y LA INFORMACIÓN. ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

- Porque es necesario conocer el plan de emergencia.
- Para que todo el mundo sepa qué hay que hacer en caso de emergencia y cuáles son sus responsabilidades.
- Porque es necesario fomentar la cultura de la autoprotección entre el profesorado, el personal no docente y el alumnado, de manera que sepan cómo protegerse ante cualquier incidente que pueda ocurrir en el centro educativo, que es aplicable a los incidentes que se puedan encontrar en la vida cotidiana.

### FICHA DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ANUALES PARA IMPLANTAR EL PLAN DE EMERGENCIA.

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| • <b>Actualización del plan de emergencia.</b><br>Comentarios:  | • Fecha: Curso 2020-2021 |
| • <b>Reuniones informativas.</b><br>Consejo escolar:<br>Profesorado:<br>Padres, madres, tutores-as legales:<br>Otros: | • Fecha:                 |
| • <b>Formación.</b><br>Profesorado:<br>Alumnado:<br>Otros:  | • Fecha:                 |
| • <b>Simulacros.</b>  | • Fecha:                 |
| • <b>Prácticas con los medios de extinción.</b><br>Comentarios:   | • Fecha:                 |

## 2.- MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES.

Una buena prevención es mantener en buen estado de funcionamiento todas las instalaciones del centro, que deberían ser realizadas por empresas especializadas.

INSTALACIONES	DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO	FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN
Instalaciones contra incendios.	<b>Desicna Contraincendios</b> Tfno: <a href="tel:639789562">639 78 95 62</a>	julio 2020
Instalación eléctrica.	<b>Endesa tfno: 902527887</b>	En octubre de 2016 se inicia el procedimiento para la certificación OCA. Una vez detectadas por el técnico acreditado las anomalías en la instalación eléctrica, se dispone de seis meses para subsanarlas. Se solicita mediante escrito dirigido a la Directora General de Centros e Infraestructura dotación extraordinaria para acometer dichas reparaciones, ya que con el presupuesto ordinario del centro no es posible hacer frente a las mismas . Una vez transcurridos los seis meses no hemos recibido dotación alguna para acometer las reparaciones necesarias para obtener la certificación pertinente. En octubre de 2018 nos visita un técnico de la Unidad Técnica de Las Palmas y nos comenta que están al tanto de la situación y que atenderán nuestra solicitud en cuanto puedan. En octubre de 2019 se recibe carta de la Dirección General de Energía en relación a la revisión periódica de las instalaciones eléctricas para baja tensión. Dicha circunstancia se pone en conocimiento de la Unidad Técnica de Las Palmas y desde allí nos confirman que están al tanto puesto que a ellos también les ha llegado la referida carta. Quedamos pues en espera de las instrucciones que desde la Unidad Técnica se nos hagan llegar.

### 3.- DATOS A RECOGER EN EI CENTRO DE COMUNICACIONES EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

#### PREGUNTAS A HACER:

- 1) ¿A qué hora explotará la bomba?
- 2) ¿Dónde está colocada?
- 3) ¿Qué forma tiene?
- 4) ¿Qué tipo de explosivo?
- 5) ¿Puso ud. la bomba?
- 6) ¿Por qué?
- 7) ¿Cuál es su dirección?

#### VOZ DE LA PERSONA QUE LLAMA:

- |                          |              |                          |                      |                          |
|--------------------------|--------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | • Calmada    | <input type="checkbox"/> | • Nasal              | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Enojada    | <input type="checkbox"/> | • Tartamuda          | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Excitada   | <input type="checkbox"/> | • Ronca              | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Lenta      | <input type="checkbox"/> | • Grave              | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Rápida     | <input type="checkbox"/> | • Estridente         | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Baja       |                          | • Quebrantada        |                          |
|                          | • Alta       | <input type="checkbox"/> | • Disfrazada         | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Risa       | <input type="checkbox"/> | • Quebrantada        | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Llorando   | <input type="checkbox"/> | • Acento             | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Normal     | <input type="checkbox"/> | • Conocida           | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Susurrando | <input type="checkbox"/> | • Respiración Honda. | <input type="checkbox"/> |

- Si la voz es conocida, ¿a quién se le parece?

**DATOS A RECOGER EN EL CENTRO DE COMUNICACIONES EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA.**

**PALABRAS EXACTAS DE LA AMENAZA:**

**RUIDOS DE FONDO:**

- |                          |             |                          |                         |                          |
|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | • Altavoces | <input type="checkbox"/> | • Maquinaria de oficina | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Voces     | <input type="checkbox"/> | • Ronca                 | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Música    | <input type="checkbox"/> | • Grave                 | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Local     | <input type="checkbox"/> | • Estridente            | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Cabina    |                          | • Quebrantada           |                          |
|                          | • Motor     | <input type="checkbox"/> | • Disfrazada            | <input type="checkbox"/> |
|                          | • Otros     | <input type="checkbox"/> | • Quebrantada           | <input type="checkbox"/> |

**LENGUAJE DE LA AMENAZA:**

- |                          |                          |                 |                          |
|--------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| • Correcto               | <input type="checkbox"/> | • Incoherente   | <input type="checkbox"/> |
| • Educado                | <input type="checkbox"/> | • Gravado       | <input type="checkbox"/> |
| • Obsceno                | <input type="checkbox"/> | • Mensaje leído | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |                          | • Irracional    |                          |

• Sexo de la persona que llama:

• Duración de la llamada:

• Número donde recibió la llamada:

• Hora:

• Fecha:

• NOTAS:

#### 4.- FICHA DE INCIDENTES DEL CENTRO.

La ficha servirá para valorar los puntos débiles del centro.

Incidentes:

FECHA	HORA	LUGAR	EXPLICACIÓN DEL TIPO DE INCIDENTE	ASPECTOS A DESTACAR

## 5.- DATOS DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA.

• Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad de Canarias:	112
• Bomberos:	928446444
• Policía Local:	092
• Ayuntamiento:	928446000
• Guardia Civil:	062
• Policía Nacional:	091
• Cruz Roja:	928290000
• Ambulancias:	Servicio Canario de Salud
• Centros de Asistencia Primaria:	Centro de Salud de Miller Bajo
• Centros Hospitalarios:	Hospital Doctor Negrín

1) En la Comunidad Autónoma de Canarias, llamando al número de teléfono 112 se conecta con el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad de Canarias (CECOES), que movilizará y coordinará todos los servicios de ayuda exterior ante una emergencia.



## **EMISORAS DE RADIO QUE HAY QUE SINTONIZAR EN CASO DE EMERGENCIA.**

- Emisora Local: Canarias radio
- Radio Nacional de España: 92.8 Mhz

## **EMPRESAS DE SUMINISTRO DE SERVICIOS.**

- Compañía del Agua: Emalsa tfno.: 902361740
- Compañía Eléctrica: Endesa tfno.: 902 527887
- Compañía de Seguros: Axa tfno./fax: 918036474  
Persona de contacto tfno.: 928241010 . Ver instrucciones partes de siniestros en Gescentros

## **PERSONAL DEL CENTRO.**

- Directora: Patricia González Álvarez
- Profesorado: Ver listado anexo
- Personal Laboral: María Viera Montesdeoca (conserje)  
Milagrosa Hernández Tejera (administrativa que está en el centro lunes, jueves y viernes)  
Heriberto Rivero Cabral (guardia-mantenimiento)  
M<sup>a</sup> Dolores González Hernández (trabajadora social)

## PROFESORADO

### Apellidos, Nombre

- 1 Aguilar Román, José Carlos  
(SUSTITUIDO/APOR: Terradillos Martín,  
Mercedes)
- 2 Alvarez Fernandez, Maria
- 3 BETHENCOURT MARRERO, Tomás
- 4 Carballo Fuentes, María Magdalena
- 5 Diaz Pavón, Belán
- 6 Fernández Rodríguez, Mónica  
(SUSTITUIDO/APOR: Pino López, Myriam De  
La Luz Del)
- 7 Ferrero Pérez, Ana María
- 8 Florido Suárez, Néstor Rubén
- 9 García Santana, Agustín
- 10 González Alvarez, PATRICIA DEL PINO
- 11 González González, Celia Esther
- 12 González Herrero, María Elisa
- 13 González Suárez, Brigida
- 14 Guerra Sánchez, Carmen Delia
- 15 Henríquez Rodríguez, Purificación Milagrosa
- 16 HERNANDEZ MELIAN, LUZ MARINA
- 17 Jesús MARRERO, Pino Ángeles
- 18 Mansilla Calderón, Irene
- 19 MEDINA DEL PINO, SONIA
- 20 Meneses Sosa, Jonás Manuel
- 21 Morales Sosa, Antonia Raquel
- 22 Moreno Vilaseca, Francisco
- 23 Ojeda-Deurvan Hernández, Manuel
- 24 Peguero Martínez, Laura
- 25 Pérez Almeida, Heliodoro Santiago
- 26 Pino López, Myriam De La Luz Del  
(SUSTITUYE A: Fernández Rodríguez, Mónica)
- 27 Quesada Santana, Carmen Elena
- 28 RIVERO RIVERO, María Rosario
- 29 Rodríguez Cardona, Lorena
- 30 Ruiz Hernández, Manuel José
- 31 Suárez Curquejo, María Noelia
- 32 Terradillos Martín, Mercedes  
(SUSTITUYE A: Aguilar Román, José Carlos)